



**Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)**  
**Vicerrectoría Académica**  
**Servicios Estudiantiles.**

**Considerando** que el ITSC es una institución del nivel técnico superior orientada a ofrecer oportunidades de desarrollo, formando profesionales competentes e innovadores.

**Considerando** que el ITSC está enfocado en orientar la formación de profesionales, con las competencias necesarias para poder insertarse al mercado laboral, acceder a grados superiores y contribuir con el desarrollo integral de la comunidad, el país y el mundo; abiertos a las mejores prácticas académicas y gerenciales”.

**Considerando** que en la actualidad, el Departamento de Becas, tiene un total de 1,200 estudiantes que se han acercado presentando su nivel de dificultad para cubrir sus gastos de estudios y así poder completar el plan de estudio en el ITSC, de los cuales solo se ha dado respuesta a 620.

**Considerando** que la principal razón por la que los estudiantes del ITSC se acercan es por no tener recursos económicos para cubrir el gasto en transporte.

**Considerando** que el costo promedio en transporte diario que presentan los estudiantes que se han acercado al departamento de becas es igual a 150 pesos diarios igual a 2,400 pesos al mes, unos 26,800 pesos al año. Alrededor de unos 595 dólares al año. cambio actual de la moneda.

**Considerando** que en la resolución 02-2014, la rectoría del ITSC, se comprometió a gestionar becas para buscar nuevas alternativas con las necesidades de estudiantes.



**Considerando** que la Fundación Fondo Quisqueya se ha acercado en fecha 19-03-2015 al ITSC y nos ha mostrado su interés en ejecutar programa de becas. Llegando a solicitarnos una minuta con la situación.

### **PROPONEMOS:**

La creación de un fondo de la fundación Fondo Quisqueya en el ITSC, que permita apadrinar estudiantes  cubriéndole los costos de transporte. Con dichos fondos se podría asignar unos 500 Dólares al año, distribuido en unos **41.60 dólares** al mes.

El acuerdo con el estudiante será de un año, aunque luego de completar el mismo, la Fundación se reserve el derecho de renovar por otro año.

Se consideran candidatos para esta beca a todo estudiante que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante activo en el ITSC.
2. No tener otra beca.
3. Vivir en comunidades lejanas al instituto, a fin de que se justifique un gasto insostenible en transporte y estadía en el instituto.
4. Vivir en Santo Domingo, pero tener que pagar 150 pesos de transporte diario y justificar las limitaciones para pagarlo.
5. Vivir próximo al instituto, pero tener una justificación válida para optar por un financiamiento de los estudios, por ejemplo: madre soltera, jóvenes sin un apoyo familiar, condiciones de pobreza extrema, etc.)
6. No tener empleo formal

En caso de que la fundación apadrine estudiantes del ITSC, esta casa de estudio se compromete a entregar en el periodo que la fundación considere prudente, un informe que contenga:

- 1.- Recibo de depósito a cada estudiante.
- 2.- Record de calificaciones con historial académico.



3. Fotografías y declaratorias de los becarios.

4. Entre otras exigencias que puede sugerir la Fundación Quisqueya

El estudiante que, no mantenga un índice general de 80 ó más puntos en un cuatrimestre, deserte de sus estudios sin razón justificada o sea suspendido por mal comportamiento perderá la beca y será remitido mediante un informe inmediato a la fundación.

En espera de que esta propuesta reciba un apoyo que favorezca el estudiantado de esta casa de estudio, firman,

**Metra María Corporán,**  
Vicerrectora Académica.

**Dulvis Mejía**  
Director de Servicios Estudiantiles.

**Balduino Acosta,**  
Encargado de Beca.